omnicon Dream it, we make it real!	**CERTIFICACIÓN LABORAL COLABORADOR RETIRADO**	**Código:** TH-F68
		Última fecha de Revisión: Abril 05 del 2013
	FORMATO	Versión: 2

OMNICON S.A., identificada tributariamenente con el **Nit.800.153.961-1**; certifica que el colaborador(a)

Rodolfo Tejada Naveros
Cédula No 14.838.213 de Cali

Estuvo vinculado a nuestra compañía bajo la siguiente modalidad:

Tipo de Contrato: Contrato laboral a término indefinido
Fecha de Inicio: 22 de Octubre del 2008
Fecha de Finalización: 16 de Abril de 2017
Cargo desempeñado: Coordinador de Informática y Tecnología
Funciones:

En constancia se firma en Santiago de Cali, el día seis (6) de Diciembre del año 2018

La presente certificación podrá ser validada por el área de Talento Humano de la compañía. Teléfono: 6612326 Ext. 2134 – 2135 – 2131 - 2114.

Atentamente,



MAGALLI CALLEJAS CAMPOS
Directora de Talento Humano
Omnicon S.A.

Open GROUP
Think Big, Make It Simple

CERTIFICACIÓN

OPEN GROUP S.A.S. identificado con el NIT. 900.249.043-1 certifica que el señor **RODOLFO TEJADA NAVEROS**, identificado con cédula de ciudadanía 14.838.213 de Cali, laboró para nuestra compañía desde el 17 de Abril de 2017 hasta el 28 de Junio de 2019, con un contrato a TERMINO INDEFINIDO, desempeñando el cargo de DIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS, con una asignación mensual basica de ($3.800.000) TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS, más un auxilio de movilización de ($500.000) QUINIENTOS MIL PESOS.

La presente se expide a los veintiocho (28) días del mes de Junio del 2018 en la ciudad de Santiago de Cali.

MANUEL FERNANDO APONTE GALINDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
OPEN GROUP S.A.S
NIT 900 249 043-1
TEL: 4868080
CALI

REFERENCIA LABORAL

Certificamos que el señor **RODOLFO TEJADA NAVEROS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.838.213 de Cali, labora para esta compañía desde el 01 de julio del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019, en el cargo de Gerente de Operaciones TIC, con un contrato a término indefinido.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali, a los trece (13) días del mes de febrero del 2020.

Atentamente,



ANGELICA NARVAEZ GUERRERO
Recursos Humanos

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que RODOLFO TEJADA NAVEROS identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 14.838.213 expedida en la ciudad de Cali, ha celebrado y ejecutado a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA :

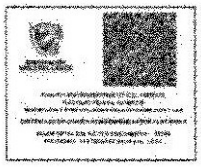
Contrato número: 1.360.01-59.2-0552
Tipo de Contrato: Prestación de servicio Profesional Especializado.
Fecha de Acta de Inicio: 17 de Enero de 2020.
Objeto: Prestación de servicios PROFESIONAL ESPECIALIZADO en la administración y soporte de la infraestructura TI de la Gobernación del valle del cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS VALLE DEL CAUCA"
Actividades Especificas: 1). Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado, siguiente al acta de inicio que será suscrita por el supervisor del contrato. 2). Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. 3) Resguardar la operación de los distintos servicios y aplicaciones del Departamento del Valle, 4) Resguardar los ambientes de las soluciones informaticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 5) Coordinar la operación de plataformas y servicios principales con los distintos proveedores de servicios y áreas internas. 6) Participar activamente en los proyectos de Producción TI. 7) Generación de manuales de procedimientos. 8) Generación de reportes mensuales asociados a la administración de los servicios tecnologicos, 9) Las demas que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.
Valor: $35.100.000.
Plazo: 17 de Enero de 2020 hasta el 30 de Junio del 2020.
CDP: 5500001341 del 09 de enero de 2020
RPC: 5600004196 del 17 de Enero de 2020.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 06 días del mes de Julio de 2020.

CARLOS HERNAN CAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC
6200000 ext. 2300-2320-2325
La presente certificación no es válida sin estampilla.
Transcriptor: Jhon Jairo Bedoya Diaz.
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos. Subdirectora Técnica Secretaria de las TIC.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.



EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que RODOLFO TEJADA NAVEROS identificado con cedula de ciudadanía No. 14.838.213 expedida en Cali Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2-0026 de 16 de Julio de 2020
Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 16 de Julio de 2020

Objeto: Prestación de servicios como profesional especializado en la administración y soporte de la infraestructura TI de la Gobernación del Valle del Cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1). Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado, siguiente al acta de inicio que será suscrita por el supervisor del contrato - Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. 2) Resguardar la operación de los distintos servicios y aplicaciones del Departamento del Valle - Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 3) Coordinar la operación de plataformas y servicios principales con los distintos proveedores de servicios y áreas internas - Participar activamente en los proyectos de Producción TI. 4) Generación de manuales de procedimientos - Generación de reportes mensuales asociados a la administración de los servicios tecnológicos, 5) Las demás que le designe el supervisor. en virtud del objeto del contrato.

Valor: $22.000.000

Plazo: 16 de julio de 2020 hasta el 31 de Octubre de 2020.

CDP: 5500001784 DEL 10 DE JULIO 2020
RPC: 5600007356 DEL 16 DE JULIO 2020

OTRO SI: 1.360.01-59.2-0025-01 de 15 de Octubre de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 16 de Julio de 2020

Objeto: Prestación de servicios como profesional especializado en la administración y soporte de la infraestructura TI de la Gobernación del Valle del Cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1). Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado, siguiente al acta de inicio que será suscrita por el supervisor del contrato - Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. 2) Resguardar la operación de los distintos servicios y aplicaciones del Departamento del Valle - Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 3) Coordinar la operación de plataformas y servicios principales con los distintos proveedores de servicios y áreas internas - Participar activamente en los proyectos de Producción TI. 4) Generación de manuales de procedimientos - Generación de reportes mensuales asociados a la administración de los servicios tecnológicos, 5. Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan.6. Apoyar en la gestión de proyectos de producción TI que desarrolla el grupo de servicios tecnológicos.7) Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $33.000.000

Plazo: 16 de julio de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020.

CDP: 5500002033 DEL 08 DE OCTUBRE 2020
RPC: 5600011123 DEL 20 DE OCTUBRE 2020

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de Diciembre de 2020.

CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Redactor y Transcriptor: Dirley Mena - Contratista
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos – Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Recibo No: 990100000000432D675 C.C: 14638213
RODOLFO TEJADA NAVEROS
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
CERTIFICADOS DC ONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 32390
945124248 1 04/12/2020-02:09:33 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que RODOLFO TEJADA NAVEROS identificado con cedula de ciudadanía No. 14.838.213 Expedida en Cali Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2- 0106 de 13 de Enero de 2021
Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 13 de Enero de 2021

Objeto: Prestación de servicios PROFESIONAL ESPECIALIZADO en la administración y soporte de la infraestructura TI de la Gobernación del Valle del Cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1). Coordinar la operación de plataformas y servicios principales de la Entidad con los distintos proveedores de servicios y áreas internas. 2). Apoyar en la gestión de proyectos de producción **TI** que desarrolla el área de servicios tecnológicos. 3). Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 4). Generación de reportes mensuales asociados a la administración de los servicios tecnológicos. 5). Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $ 22.000.000

Plazo: 13 de Enero de 2021 hasta el 30 de Abril de 2021.

CDP: 5500002253 del 05 de enero del 2021
RPC: 5600015085 del 13 de enero del 2021

OTRO SI: 1.360.01-59.2- 0106 -01 de 10 de Abril de 2021
Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 13 de Enero de 2021

Objeto: Prestación de servicios PROFESIONAL ESPECIALIZADO en la administración y soporte de la infraestructura TI de la Gobernación del Valle del Cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VALLE DEL CAUCA".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/18 Página 2 de 2

Actividades Específicas: 1). Coordinar la operación de plataformas y servicios principales de la Entidad con los distintos proveedores de servicios y áreas internas. 2). Apoyar en la gestión de proyectos de producción TI que desarrolla el área de servicios tecnológicos. 3). Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 4). Generación de reportes mensuales asociados a la administración de los servicios tecnológicos. 5). Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.
5. Consolidar los informes de gestión de soporte técnico e infraestructura y presentar análisis con opciones de mejora que apliquen a los mismos
6. Asistir a las sesiones de capacitación y coordinación que se establezcan en el área, presentando soporte de asistencia y participación en las mismas.

Valor: $33.000.000

Plazo: 13 de Enero de 2021 hasta el 30 de Junio de 2021.

CDP: 5500002594 del 06 abril 2021
RPC: 5600019391 del 12 abril 2021

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 01 días del mes de julio de 2021.

CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Redactor y Transcriptor: Dirley Mena Betancourt-Contratista.
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos-Subdirectora Técnica de apoyo a la gestión

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 9991999090479007S C.C: 14839213
RODOLFO TEJADA NAVEROS
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 29790
9451242491 29/06/2021 05:45:30 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que RODOLFO TEJADA NAVEROS identificado con cedula de ciudadanía No. 14.838.213 Expedida en Cali Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360-12.14-0148 de 13 de julio del 2021
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 13 de julio del 2021

Objeto: Prestación de Servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS en la administración y soporte de la infraestructura TI de la Gobernación del Valle del Cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TIC PARA EL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1). Coordinar la operación de plataformas y servicios principales de la Entidad con los distintos proveedores de servicios y áreas internas. 2). Apoyar en la gestión de proyectos de producción TI que desarrolla el área de servicios tecnológicos. 3). Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 4). Generación de reportes mensuales asociados a la administración de los servicios tecnológicos. 5). Consolidar los informes de gestión de soporte técnico e infraestructura y presentar análisis con opciones de mejora que apliquen a los mismos 6). Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $ 33.000.000

Plazo: 13 de julio del 2021 hasta el 31 de Diciembre del 2021.

CDP: 5500002877 del 10 de julio del 2021

RPC: 5600023474 13 de julio del 2021

Se expide para efectos de uso del interesado.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9001000000053268174 C.C: 14838213
RODOLFO TEJADA NAVEROS
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 28700
00055322 09/12/2021 04:25:53 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Dada en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de Diciembre de 2021.

CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325
Proyecto: Dirley Mena Betancourt-Contratista.
Reviso y aprobó: Gloria Esperanza Osorio Lemos-Subdirectora Técnica de apoyo a la gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que RODOLFO TEJADA NAVEROS identificado con cédula de ciudadanía No. 14.838.213 Expedida en Cali Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360-12.14-0040 de 06 de ENERO de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 17 de enero del 2022

Objeto: Prestación de Servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS en la administración y soporte de la infraestructura TI de la Gobernación del Valle del Cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TIC PARA EL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1). Coordinar la operación de plataformas y servicios principales de la Entidad con los distintos proveedores de servicios y áreas internas. 2). Apoyar en la gestión de proyectos de producción TI que desarrolla el área de servicios tecnológicos. 3). Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 4). Generación de reportes mensuales asociados a la administración de los servicios tecnológicos. 5). Consolidar los informes de gestión de soporte técnico e infraestructura y presentar análisis con opciones de mejora que apliquen a los mismos 6). Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $ 33.000.000

Plazo: 17 de enero del 2022 hasta el 30 de junio del 2022

CDP: 5500003246 del 04 enero del 2022
RPC: 5600029623 de 14 enero del 2022

Otro SI: 1.360-12.14-0040 -1 de 16 de JUNIO de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 17 de enero del 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/18 Página 2 de 2

Objeto: Prestación de Servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS en la administración y soporte de la infraestructura TI de la Gobernación del Valle del Cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TIC PARA EL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1). Coordinar la operación de plataformas y servicios principales de la Entidad con los distintos proveedores de servicios y áreas internas. 2). Apoyar en la gestión de proyectos de producción TI que desarrolla el área de servicios tecnológicos. 3). Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 4). Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $ 49.500.000

Plazo: 17 de enero del 2022 hasta el 30 de septiembre del 2022

CDP: 5500003673 del 08 junio del 2022
RPC: 5600035838 del 18 de junio de 2022

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de septiembre de 2022.

JULIANA STEPHANIE RENTERÍA GUTIÉRREZ
Secretaria de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Proyecto: Dirley Mena Betancourt-Contratista.
Revisó y aprobó: María Liliana Muñoz Murillo: subdirectora Técnica-Secretaría de las TIC.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Recibo No: 9901000000486469 C.C: 14838213
RODOLFO TEJADA NAVEROS
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 22800
9451242401 07/10/2022 03:33:54 p.m. 1 DE 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que RODOLFO TEJADA NAVEROS identificado con cédula de ciudadanía No. 14.838.213 Expedida en Cali - Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número:1.360-12.14-0311 Octubre 14 de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 14 de Octubre del 2022

Objeto: Prestación De Servicios Profesionales Especializados Para Realizar El Soporte Al Proyecto "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TIC PARA EL VALLE DEL CAUCA" En La Secretaría De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Del Departamento Del Valle Del Cauca.

Actividades Específicas:

1). Coordinar la operación de plataformas y servicios principales de la Entidad con los distintos proveedores de servicios y áreas internas. 2). Apoyar en la gestión de proyectos de producción TI que desarrolla el area de servicios tecnológicos. 3). Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 4). Generar reportes mensuales asociados a la administracion de los servicios tecnologicos. 5). consolidar los informes de gestion de soporte tecnico e infraestructura y presentar analisis con opiniones de mejora que apliquen a los mismos 6). Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/18 Página 2 de 2

Valor: $ 16.500.000
Plazo: 14 de Octubre del 2022 hasta el 31 de Diciembre del 2022
CDP: 5500003943 del 10 de OCTUBRE de 2022
RPC: 5600039996 del 14 de OCTUBRE de 2022

Se expide para efectos de uso del interesado.
Dada en Santiago de Cali, a los 23 días del mes de Enero de 2023.

JULIANA STEPHANIE RENTERÍA GUTIÉRREZ
Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Proyecto: Yhorman Steven Perez Ramirez-Contratista.
Revisó y aprobó: María Liliana Muñoz Murillo: subdirectora Técnica-Secretaría de las TIC.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 0201000000697392 C.C: 14838213
RODOLFO TEJADA NAVEROS
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 38500
9451242401 26/01/2023 01:35:34 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que RODOLFO TEJADA NAVEROS identificado con cédula de ciudadanía No. 14.838.213 Expedida en Cali (Valle), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360-12.14-0012 de 13 de enero de 2023
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 17 de enero 2023

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL SOPORTE AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TIC PARA EL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividades Específicas: 1.- Brindar soporte en la operación de plataformas y servicios principales de la Entidad con los distintos proveedores de servicios y áreas internas. 2. -Brindar soporte en la gestión de proyectos de producción TI que desarrolla el área de servicios tecnológicos. 3.- Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 4. -Generar reportes mensuales asociados a la administración de los servicios tecnológicos. 5.- Consolidar los informes de gestión de soporte técnico e infraestructura y presentar análisis con opiniones de mejora que apliquen a los mismos. 6.-En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma. 7- Brindar soporte a los líderes de proceso de la Secretaría, en la implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG / Sistemas de gestión de Calidad. 8- Cumplir con los plazos establecidos en este contrato. .9-Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

Valor: $ 24.200.000

Plazo: 17 de enero del 2023 hasta el 30 de abril del 2023
CDP: 5500004153
RPC: 5600044520

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 04 días del mes de mayo de 2023.

JULIANA STEPHANIE RENTERÍA GUTIÉRREZ
Secretaria de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Proyecto: Dirley Mena Betancourt-Contratista
Revisó y aprobó: Maria Liliana Muñoz Murillo: subdirectora Técnica-Secretaría de las TIC.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Recibo No. 9991000000372648413 C.C. 14938213
RODOLFO TEJADA NAVEROS
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 38500
9451242401 04/05/2023 07:00:09 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que RODOLFO TEJADA NAVEROS identificado con cédula de ciudadanía No. 14.838.213 Expedida en Cali (Valle) celebro y ejecuto el siguiente contrato, con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360-12.14-0146 de Mayo 08 de 2023
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 11 de mayo 2023

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL SOPORTE AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TIC PARA EL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividades Específicas: 1.- Brindar soporte en la operación de plataformas y servicios principales de la Entidad con los distintos proveedores de servicios y áreas internas. 2. - Brindar soporte en la gestión de proyectos de producción TI que desarrolla el área de servicios tecnológicos. 3.- Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 4. -Generar reportes mensuales asociados a la administración de los servicios tecnológicos. 5.- Consolidar los informes de gestión de soporte técnico e infraestructura y presentar análisis con opiniones de mejora que apliquen a los mismos. 6.-En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/18 Página 2 de 2

Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma. 7- Brindar soporte a los líderes de proceso de la Secretaría, en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG / Sistemas de gestión de Calidad. 8- Cumplir con los plazos establecidos en este contrato. .9-Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

Valor: $ 36.300.000
Plazo: 11 de mayo del 2023 hasta el 31 de octubre del 2023
CDP: 5500004540
RPC: 5600049757

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de octubre de 2023.

JULIANA STEPHANIE RENTERÍA GUTIÉRREZ
Secretaria de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Proyecto: Dirley Mena Betancourt-Contratista
Revisó y aprobó: María Liliana Muñoz Murillo: subdirectora Técnica-Secretaría de las TIC.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 990100000007862450 C.C: 14838213
RODOLFO TEJADA NAVEROS
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 38500
9451242401 18/10/2023 02:58:18 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que RODOLFO TEJADA NAVEROS identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N°14.838.213 Expedida en Cali (Valle), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360-12.14-02061.360-12.14-0206
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
Fecha de Acta de Inicio: 10 de noviembre de 2023

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL SOPORTE AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividades Específicas: 1.- Brindar soporte en la operación de plataformas y servicios principales de la Entidad con los distintos proveedores de servicios y áreas internas. 2. - Brindar soporte en la gestión de proyectos de producción TI que desarrolla el área de servicios tecnológicos. 3.- Resguardar los ambientes de las soluciones informáticas, dentro de los estándares de seguridad, integridad, privacidad y alta disponibilidad que se manejan. 4. -Generar reportes mensuales asociados a la administración de los servicios tecnológicos. 5.- Consolidar los informes de gestión de soporte técnico e infraestructura y presentar análisis con opiniones de mejora que apliquen a los mismos. 6.-En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se *reglamenta* parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 2 de 2

responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma. 7- Brindar soporte a los líderes de proceso de la Secretaría, en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG / Sistemas de gestión de Calidad. 8- Cumplir con los plazos establecidos en este contrato. .9-Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

Valor: 12100000
CDP: 5500004898 24 de octubre de 2023
RPC: 5600055231 08 de noviembre de 2023
Fecha de Acta de Inicio: 10 de noviembre de 2023
Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2023

Se expide para efectos de uso del interesado.
Dada en Santiago de Cali, a los 09 días del mes de ENERO de 2023.

GABRIEL ENRIQUE FERRER OROZCO
Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Proyecto, Revisó y aprobó: María Liliana Muñoz Murillo: subdirectora Técnica-Secretaría de las TIC.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rubo No: 9981000020551652?8 C.C: 14638212
RODOLFO TEJADA NAVERRO
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 42889
9451242461 09/01/2024 05:51:47 p.m. 1 DE 1

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.